

Mujeres zapateras aspiran a convertirse en cooperativa

La iniciativa choca con obstáculos burocráticos que ellas bregan por vencer.

Camino al andar Redacción IPS Cuba 15 mayo, 2017 [Versión en inglés](#)



Después de varios cursos de superación, las zapateras de “La Oportuna” elaboran calzados que cumplen con los estándares del mercado de artesanías en Cuba.

Foto: Jorge Luis Baños_IPS

Un grupo de zapateras privadas del municipio habanero de Marianao intenta desde hace dos años lograr la legalidad de su emprendimiento, bautizado como La Oportuna, y constituirse en cooperativa no agropecuaria gestionada por mujeres.

La iniciativa de la zapatería tiene como antecedente un diagnóstico con enfoque de género aplicado en el Consejo Popular Zamora-Cocosolo en 2014, la zona más poblada del municipio y de alto índice delictivo y de conflictos, según documentos que suscribe Sandra América Hidalgo Mesa, educadora popular de uno de los seis Talleres de Transformación del Barrio (TTB) que funcionan en Marianao.

“Ese diagnóstico evidenció quiénes eran las que estaban en desventaja: las mujeres y no los hombres, pero eran en su mayoría negras y mestizas, ex reclusas, sancionadas por sexo transaccional y de bajos -o ningún- ingresos económicos”, dice Hidalgo a IPS Cuba.

No obstante, el trabajo con mujeres comenzó en 2009, con talleres y seminarios de autoestima para víctimas de violencia conyugal. Muchas de esas fundadoras tratan actualmente de fortalecer sus aptitudes como emprendedoras de la comunidad, para generar ganancias que signifiquen mayor autonomía y reconocimiento social.

“La zapatería es una alternativa para librarse de la dependencia económica de los esposos, de ganar dinero de forma digna, sin tener que salir a la calle a *inventar, ameroloquiar*” (término que mejor explica en Cuba el acto de vender productos por la calle casi siempre sin amparo legal), enfatiza Hidalgo.



“Este proyecto no ha sido solamente para aprender a hacer zapatos, sino también para desarrollar otras habilidades quizás apagadas en nosotras”, dice Inalvis Elizastigui.

Añade que estas mujeres aspiran a mejores salarios, pero bajo principios de economía solidaria: el capital es el medio y no el fin del trabajo, se promueve la igualdad en detrimento del igualitarismo y se pondera el compromiso con el entorno y la comunidad. Además, la iniciativa las ha ayudado a recuperar su autoestima y crecer como personas.

“Este proyecto no ha sido útil solamente para aprender a hacer zapatos, sino también para desarrollar otras habilidades quizás apagadas en nosotras. Yo prácticamente ni hablaba ni expresaba lo que sentía, pero ahora me he levantado”, confiesa Inalvis Elizastigui, guantanamera residente en Marianao y una de las fundadoras de “La Oportuna”.

Después de dos años de presentar la solicitud y los documentos pertinentes a los respectivos órganos locales del Poder Popular en Marianao para formalizar la cooperativa, como ordena el [Decreto Ley No. 305](#) de la [Gaceta Oficial](#) Extraordinaria del 11 de diciembre de 2012, las zapateras parecen varadas en medio del camino.

Si no tenemos la aprobación para poder legalizar esa mini-empresa es como si nada, sí, se reconocen los valores de la propuesta: es muy bueno, es un proyecto hermoso,-nos dicen-, pero ese no es el punto (...). Creo que no han sabido aprovechar lo que hemos logrado, no han encontrado un lugar dónde ubicarla zapatería para ofrecer un empleo justo a estas mujeres, advierte Hidalgo.

Adquirir personalidad jurídica resulta imprescindible para el arrendamiento de un local, para acceder a materias primas y poder distribuir y vender los productos finales, según establece la [Gaceta Oficial](#) en el caso de las cooperativas no agropecuarias.

Las productoras ya tienen sandalias confeccionadas como parte de su preparación, pero carecen de vías legales para venderlas, recuperar la inversión y repartirse las ganancias.

“Por eso es que a veces se *caen* los proyectos, la gente se desmotiva y se va, porque no solo es el problema de los materiales, (...) cuando vamos a vender tenemos que buscar una carta de distribución, para hacer una feria, para todo necesitamos una carta, si no, es un problema”, dice Hidalgo.

La vivienda figura entre las prioridades a resolver por las autoridades locales en el municipio, el séptimo más densamente poblado de la ciudad. Según pudo constatar IPSCuba, el propio local donde radica el TTB de Zamora-Cocosolo es también el hogar provisional de algunas familias que sufrieron situaciones de desastre con sus casas.

Sabemos del deterioro y la falta de viviendas. Somos receptivas y pacientes, pero esperamos que le pongan atención al proyecto que es también una prioridad, porque soluciona problemas sociales, explica la educadora popular.

“Llegar a conformar una cooperativa cuesta mucho trabajo, el proceso es moroso, puede tardar incluso años”, concluye Hidalgo. Es por eso que se decidió unir varias iniciativas del municipio en el proyecto Mujeres y Desarrollo Local, cada uno con vida propia, pero con un objetivo común: preparar mujeres en emprendimiento para incorporarlas al mercado laboral.



Sin personalidad jurídica para arrendar un local, las zapateras trabajan en sus propios hogares o en la sede del Taller de Transformación del Barrio de Zamora- Cocosolo.

Con esa unidad se pretende alcanzar entonces, el apoyo de autoridades estatales en términos de presupuesto, asesoría y acompañamiento al menos en los inicios de la iniciativa.

Relaciones como las que se establecen entre las autoridades del municipio y el proyecto “La Oportuna”, no demuestran un enfoque estratégico ni el aprovechamiento del liderazgo de actores sociales en la gestión y transformación de las comunidades para impulsar el desarrollo económico-social del país, según expertos.



El municipio de Marianao es el séptimo más densamente poblado de la ciudad. La Habana y enfrenta problemas con la vivienda.

“Este proyecto merece el apoyo de todos, yo quisiera que se diera en grande, que este grupo de mujeres pudiéramos fundar y administrar una cooperativa, ese es el sueño mío, para ver de verdad el fruto de nuestro trabajo, para ayudar a la comunidad, a las personas de menos ingresos”, dice Inalvis Elizastigui.

De las [alianzas multiactorales](#) a nivel local pudieran desprenderse saltos cualitativos y cuantitativos en el mejoramiento de la economía nacional. No obstante, la ausencia de un contenido social solidario expreso en estatutos y normas jurídicas de emprendimientos privados y cooperativos, limita su campo de generación y autonomía para su aportación a la economía y la sociedad, advierten especialistas. (2017).